

# AGROGANADERA ESPINOSA CHIRIBOGA S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2016

### CONSTITUCION Y OBJETO.-

AGROGANADERA ESPINOSA CHIRIBOGA S.A., es una compañía constituida en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, capital de la República del Ecuador en 22 de junio de 1999, inscrita en registro mercantil de la Latacunga el 21 de octubre de 1999. Su objeto consiste en la siembra, cultivo y comercialización de productos agrícolas y florícolas en especial el cultivo de flores para el comercio exterior y dentro del año se empezó a sembrar y vender brócoli.

### PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.-

La Compañía ha venido preparando sus estados financieros de conformidad a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y de acuerdo a la resolución de la Superintendencia la Compañía ha convertido sus estados financieros a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Exenciones selectivas en la aplicación de NIIF-

	Norma	Aplica	Comentarios
1	Combinación de negocios	NO	No se ha realizado operaciones de combinaciones de negocio.
2	Valor razonable o revalorización como coste atribuido	NO	La Compañía optó por el método del reavaluo como costo atribuido para los edificios,

			terrenos e invernaderos.
3	Beneficios o retribuciones a los empleados	SI	La Compañía ajustó las provisiones laborales para jubilación y desahucio según estudio actuarial respectivo.
4	Diferencias de conversión acumuladas	NO	La Compañía no tiene inversiones en filiales,
5	Instrumentos financieros compuestos.	NO	La Compañía no tiene estos instrumentos financieros
6	Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	NO	No se ha efectuado inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos
7	Clasificación de instrumentos financieros previamente reconocidos	NO	La Compañía a la fecha de transición dispone de instrumentos financieros que fueron medidos de acuerdo a lo que indica la norma.
8	Pagos basados en acciones de la propia entidad	NO	La Compañía no efectúa este tipo de operaciones.
9	Contratos de seguro	NO	El objeto social de la Compañía no se relaciona con esta industria.
10	Provisión de costos de desmantelamiento, remoción o restauración como parte del costo de propiedades, planta y equipo	NO	No se ha realizado esta provisión porque no es aplicable remociones o restauraciones de acuerdo al objeto social de la compañía
11	Acuerdos de arrendamiento mercantil (determinación de acuerdos)	NO	A la fecha de adopción no se mantienen contratos de arrendamiento mercantil.
12	Evaluación al valor justo para activos y pasivos financieros en la fecha de	NO	A la fecha de la primera adopción, la Compañía no dispone de instrumentos

	registro.		financieros que ameriten ser valorados a su valor razonable.
13	Negocios de recursos minerales	NO	El objeto social de la Compañía no se relaciona con esta industria.

Listado de normas aplicables:

Norma	¿Aplicable?	Ajuste por NIIF 1
NIC 1 Presentación de estados financieros	SI	SI
NIC 2 Existencias (Inventarios)	SI	SI
NIC 7 Estado de flujo de efectivo	SI	SI
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	SI	SI
NIC 10 Hechos posteriores a la fecha del balance	SI	NO
NIC 12 Impuesto sobre las ganancias (Impuesto diferido)	SI	SI
NIC 16 Activo inmovilizado (Propiedad, planta y equipo)	SI	SI
NIC 17 Arrendamientos	SI	NO
NIC 18 Ingresos ordinarios	SI	NO
NIC 19 Retribuciones (beneficios) a empleados	SI	SI
NIC 32 Instrumentos financieros (presentación e información a revelar)	SI	NO
NIC 36 Deterioro del valor de activos	SI	NO
NIC 37 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes	SI	NO
NIC 39 Instrumentos financieros (reconocimiento y valoración)	SI	SI
NIC 41 Agricultura	SI	SI

Norma	¿Aplicable?	Ajuste por NIIF 1
NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF	SI	SI
NIIF 7 Instrumentos financieros (información a revelar)	SI	NO

Cumplimiento con la normativa legal establecida por la superintendencia de compañías

Según la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, como aspectos importantes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador, la compañía deberá cumplir con lo que se menciona a continuación:

Principales principios y prácticas contables adoptadas de acuerdo a NIIF-

A continuación se resumen los principales principios contables aplicados por la Compañía:

Bases de preparación.-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Los estados financieros adjuntos fueron preparados siguiendo el criterio del costo histórico y el concepto del valor razonable, excepto por la revalorización de terrenos y edificios, y con excepción de los beneficios post empleo que son valorizados en base a métodos actuariales.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de uso legal en el Ecuador.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

Para fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a los saldos de caja y bancos disponibles (sin restricciones), depósitos e inversiones con vencimientos menores a tres meses

desde la fecha de adquisición. El efectivo y equivalentes de efectivo se registran en el balance general a su valor nominal.

Instrumentos financieros.-

Reconocimiento inicial y predicción posterior

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende exclusivamente del sentido y fin para el cual los mismos fueron adquiridos y sus características

Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento.

La Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes cuatro categorías definidas en la NIC 39: Activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados, Préstamos y cuentas por cobrar, Activos financieros disponibles para la venta y otros pasivos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus inversiones en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría se describen a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar.-

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos con cobros fijos o determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría a las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la entidad tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, los que la entidad designe en el momento del reconocimiento inicial como disponible para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por cobrar son posteriormente llevados al costo amortizado usando la metodología de tasa de interés efectiva, menos la provisión por desvalorización. No se efectuaron ajustes por este concepto por cuanto no se registran transacciones (cuentas por cobrar) de largo plazo que tengan efecto significativo en su valor presente descontado a una tasa de interés determinada.

Las pérdidas originadas por la desvalorización de cuentas por cobrar son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas en la cuenta "Provisión para cuentas de dudosa cobranza.

Las cuentas por cobrar son expresadas a su valor nominal, netas de su Provisión para cuentas de dudosa cobranza.

La provisión para cuentas de dudosa cobranza se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta.

Baja en cuentas.-

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando se determinan que existen las siguientes circunstancias:

Que los derechos contractuales hayan expirado por lo que los flujos de efectivo a recibir no van a ser recuperables.

Que se haya asumido la obligación de pagar por parte del beneficiario sin una demora, a través de un acuerdo de transferencia.

Finalmente que se hayan transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

Deterioro del valor de los activos financieros.-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo

financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

**Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado.-**

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos.

Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor.

Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la

diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron la Compañía.

Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

**Pasivos financieros.-**

Después del reconocimiento inicial, los otros pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros comprenden principalmente los préstamos bancarios, cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y deuda a largo plazo. Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de los acuerdos contractuales del instrumento.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos relacionados directamente con transacción, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

Los préstamos y cuentas por pagar se encuentran registrados al costo amortizado, utilizando la metodología de tasa de interés efectiva

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como la amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el mismo.

**Baja en cuentas.-**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

**Compensación de instrumentos financieros.-**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

**Inventarios.-**

Los inventarios de insumos, suministros, materiales y repuestos están registrados al costo de adquisición valorados en base al método promedio ponderado de control de inventarios y no superan su valor de reposición.

La provisión para obsolescencia y lento movimiento de inventarios de insumos, suministros, materiales se carga a los resultados del ejercicio.

**Propiedad Planta y equipos.-**

Los activos correspondientes a propiedad planta y equipo, se valúan al costo menos la depreciación acumulada. Adicionalmente, se registran pérdidas por deterioro en caso de existir.

Una transferencia anual del Superávit de Revaluación de los Activos a utilidades acumuladas se realiza en correspondencia a la depreciación del monto revaluado. Además, la depreciación acumulada a la fecha de revaluación es eliminada contra el valor bruto en libro del activo y el monto neto es corregido al monto revaluado del activo.

En el momento de disposición, cualquier reserva de revaluación relacionada con el activo particular que está siendo vendido es transferida a utilidades acumuladas.

El costo de adquisición incluye los costos necesarios para poner en uso el activo tales como: Impuestos indirectos no recuperables, costos de importación y otros costos relacionados con ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para su operación.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del periodo en que se incurren.

La compañía ha adoptado como política de capitalización de activos fijos a aquellas compras cuyo valor sea superior o igual a US\$ 1,000.

La Compañía deprecia los activos de propiedad planta y equipo desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes de acuerdo a su uso, como sigue:

Edificios e instalaciones 25-40, maquinaria agrícola 10-15, sistema de riego 10, equipos de fumigación. Refrigeración, eléctricos 10, invernaderos 20, tiras plásticas 2, muebles y equipo de oficina 10, equipos de cómputo 3 y vehículos 5-10.

Todos los activos fijos se deprecian por el método de línea recta.

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sea consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad planta y equipos. Los edificios e instalaciones fluctúan entre el 5% y 10%, para los vehículos se ha determinado un 20 %. Los activos de propiedad planta y equipo no tienen valor residual por cuanto no es política de la compañía venderlos al final de su vida útil.

De igual forma se aplican procedimientos para evaluar cualquier indicio de deterioro de valor de los activos fijos. Frente a la existencia de activos de propiedad planta y equipo, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

**Activos Biológicos.-**

Las plantaciones están constituidas por plantas de varias variedades de rosas y son valoradas por el método del costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. El costo está constituido básicamente por los costos de cultivo durante 6 meses, que es el tiempo de

maduración de la planta, más los costos de yemas e injertos y los costos de regalías.

La política de valuación de plantaciones adoptada por la compañía es como sigue:

Valuación de plantaciones en etapa pre-productiva.- El tiempo en el que las plantaciones se reconocen como plantaciones en proceso o vegetativo es de 6 meses.

Las plantaciones en proceso incluyen el Costo de Cultivo del año corriente y por el tiempo de maduración de las plantas que es de 6 meses, más el costo de reproducción de las plantas el cual incluye el Costo de Yemas e Injertos.

Costo de Cultivo.- El costo de cultivo del año corriente será determinado al 31 de diciembre de cada año, valor en base al que se ajustarán las nuevas plantaciones del año. (Terminadas y en proceso). Se deberá documentar el costo del cultivo determinado partiendo del balance de comprobación donde se incluyen los costos de la compañía. El costo unitario de cultivo se determinará dividiendo el costo del cultivo (global) para el inventario final al 31 de diciembre de cada año de plantas en proceso y en producción.

Costo de Yemas e Injertos.- El Costo de Yemas e Injertos corresponderá a los costos reales históricos incurridos en cada año, para lo cual se llevarán los registros auxiliares necesarios en base a los que se determinará los costos incurridos.

Las plantaciones en esta etapa no están sujetas a depreciación, sin embargo si existe evidencia clara de que dicha plantación no será exitosa el costo de la misma deberá ser dado de baja en su totalidad.

Valuación de Plantaciones en etapa productiva.- Las Plantaciones en Producción serán valuadas en base al método del costo utilizado para la valoración de plantas en etapa pre productiva y durante los 6 meses antes

determinados. Luego de ese período deberán ser transferidas a Plantaciones en Producción, fecha a partir de la cual se amortizarán en línea recta durante siete años.

La amortización de las plantaciones en etapa productiva es en línea recta y se amortiza por el tiempo de vida útil estimado de dicho activo el cual ha sido estimado en siete años de acuerdo a la experiencia histórica de producción de las plantas.

Deterioro.-

Las Plantaciones en Producción deberán ser sometidas a evaluaciones permanentes de deterioro proceso que consistirá en determinar si las plantaciones se encuentran en condiciones aceptables de producción (cantidad y calidad) y además si la flor que produce tiene un nivel adecuado de aceptación en el mercado (precio y cantidad). Finalmente, está evaluación será determinada por una comisión permanentemente establecida para el efecto y que la integrarán los siguientes funcionarios: El Gerente General, y el Gerente de Producción.

Deterioro del valor de activos no corrientes.-

La Compañía, en cada cierre anual realiza una evaluación de la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el menor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Las pérdidas por deterioro del valor, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Pasivos acumulados.-

Participación a trabajadores.-

La participación a trabajadores corriente, es medida como el importe esperado a pagar a los empleados, se calculan en base al estado financiero de la

Compañía, de acuerdo con normas legales. La participación trabajadores se carga a resultados y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Otros beneficios laborales.-

Los otros beneficios laborales comprenden beneficios sociales del décimo tercera y cuarta remuneración, y fondos de reserva los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago de pago, goce (para el caso de vacaciones) o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

Provisiones.-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y su importe puede ser estimado en forma razonable. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante. El monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

Obligaciones por beneficios post empleo.-

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, género, años de servicio, incremento en el monto

mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

#### Reconocimiento de ingresos.-

La Compañía reconoce los ingresos cuando el monto puede ser medido en forma fiable, es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y se cumplan con los criterios específicos por cada tipo de ingreso descritos más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no pueda ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Las ventas son reconocidas netas del impuesto general a las ventas y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido todos sus riesgos y beneficios inherentes.

#### Costo de Producción y Poscosecha.-

El costo de producción de la flor vendida corresponde a los costos de cultivo y costos de pos-cosecha (embalaje y empaque) incurridos durante todo el ejercicio económico. Los costos de cultivo incluyen costos directos de suministros, reemplazo de plásticos de invernaderos, materiales y mano de obra y costos generales de producción. Los costos de pos-cosecha incluyen los costos de mano de obra, suministros y costos generales de producción.

#### Eventos posteriores.-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del balance general (eventos de ajuste) son registrados en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son presentados informativamente en notas a los estados financieros.

#### Estimaciones y supuestos contables significativos.-

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

#### Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

#### Estimación para cuentas dudosas de cuentas por cobrar comerciales.-

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión y por política provisiona las cuentas por cobrar con vencimientos mayores a 360 días. La provisión para cuentas de dudosa cobranza se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Gerencia las Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad

de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado ecuatoriano.

Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:

La obsolescencia y lento movimiento, de estos inventarios se determina en base a la rotación de inventarios. Aquellos inventarios con saldos mayores a un año, el exceso es provisionado como inventarios de lento movimiento cuya provisión se realiza una vez al año luego de una evaluación individual de cada caso. La obsolescencia es determinada en base a un informe específico de acuerdo a la realidad de obsolescencia de los ítems que se encuentran en situación de obsolescencia.

Vida útil de maquinaria, muebles y equipo.-

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Deterioro del valor de los activos no financieros.-

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos.-

Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario

(Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

#### Obligaciones por beneficios post-empleo.-

El valor presente de las obligaciones por beneficios post empleo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

#### Provisiones.-

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

#### Impuesto diferido.-

La recuperación de los activos por impuestos diferidos se basa en estimaciones de resultados futuros en los que serán deducibles los activos por impuestos diferidos y/o reversados los pasivos por impuestos diferidos. Asimismo, las estimaciones de activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen consideraciones sobre la tasa de impuesto estimada a la que se recuperarán los impuestos diferidos. Según circular de las Autoridades Tributarias manifiestan que no aceptaran el reverso de gastos no deducibles y no acepta el registro de activos por impuestos diferidos.

De acuerdo a la CIRCULAR N° NAC-DGECCGC12-00009 numeral 2, con fecha 6 de junio del 2012, se emite un Registro Oficial N° 718 que indica lo siguiente:

La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducibles", para dichos efectos."

En base a la Circular emitida el Servicio de Rentas Internas se deduce que este organismo de control NO acepta el registro de Activos por Impuestos Diferidos, por tal motivo no se realizó ajuste alguno en la implementación.

Activos Biológicos valuados al costo.-

En el proceso de aplicación de políticas contables, la gerencia ha realizado los siguientes juicios que refutan el hecho de que los activos biológicos puedan ser medidos al valor razonable concluyendo que los mismos deben ser medidos sobre la base del costo.

Por un lado la gerencia ha determinado que no existen precios de mercado o valores disponibles para dicho activo biológico, y por otro lado los métodos alternativos del valor justo del activo biológico se concluye que son claramente poco confiables. Esta conclusión se detalla a continuación:

Los activos biológicos que mantiene la compañía se encuentran divididos en 2 etapas las mismas que se definen a continuación:

Etapas pre-productiva: Etapa en la cual el tallo se encuentran en crecimiento y todavía no ha dado producción:

Para activos biológicos en etapa pre-productiva resulta impráctico medir el valor razonable debido a que al estar las plantas en proceso de crecimiento no se tiene evidencia clara de que porcentaje de las mismas va a llegar a su madurez (no se puede usar información histórica debido a que las condiciones climáticas y suelo pueden variar entre una plantación y otra) por tal motivo la medición del costo resulta ser la mejor aproximación del valor razonable.

Etapas productiva.- Etapa en la cual la planta ha alcanzado su maduración y se encuentra productiva:

Con respecto a los activos biológicos en etapa productiva, aplicando la jerarquía en determinación del valor razonable, hemos concluido que no existe

un mercado activo que permita dar evidencia fiable para valuar las plantaciones existentes. Por otro lado, revisado el método de flujos descontados como alternativa para la determinación del valor razonable se concluye que con la información actual que dispone la compañía resulta ser claramente poco confiable usar esta técnica para medir el activo biológico concluyendo así la valuación del mismo sobre una base de costo. Los siguientes fueron las consideraciones evaluadas para estos fines:

**Precio de venta esperado:** El precio de venta esperado de las rosas es muy volátil considerando que estas están directamente relacionadas con gustos y tendencias del mercado. Por ejemplo la Compañía pudo haber sembrado rosas de un color o calidad que no necesariamente serán demandadas en ejercicios posteriores.

**Flujos de fondos esperados de ingresos y egresos:** La proyección de ingresos y egreso se debe basar en los mejores supuestos que considere la administración los mismos que deben ser conservadores. Ante esta situación se ha considerado que para poder hacer dicha estimación se requiere combinar muchas variables que son inciertas debido a falta de información relacionada con las expectativas de éxito o fracaso que se tiene.

Adicionalmente, existe un alto margen de riesgos asociado con la base de valoración del proceso de desarrollo necesario para poder obtener los productos agrícolas esperados; esto implica que las plantaciones al ser muy sensibles a cambios pueden requerir mayores costos de mantenimiento de mano de obra, químicos y otros costos relacionados.

**Impuesto a la renta.-**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía está gravada con el 22% ; Adicionalmente se establece un pago mínimo de impuesto a la renta en base a siguientes porcentajes total de activos el 0,4%, total patrimonio 0,2%, total ingresos 0,4% y total egresos 0,2%, el valor a cancelar será el de mayor valor.

## PROVISIONES

### CUENTAS DE DUDOSO COBRO

En el ejercicio 2016, se provisiono las cuentas de dudoso cobro por \$ 5.642,88 valor que corresponde al análisis efectuado en este rubro. Su saldo al 31 de diciembre del 2016 es de \$ 30.799,79.

## INVENTARIOS

### REPUESTOS Y HERRAMIENTAS

En el ejercicio 2016, se efectuaron ajustes en este rubro, por lo que su saldo al cierre del ejercicio es \$ 7.7706,65.

## CAPITAL SOCIAL

En capital social de la Compañía, en los años 2016 es por \$ 350.800, dividido en acciones ordinarias y nominativas con un valor de \$ 1,00 cada una. Pero con la novedad que se cambiaron los porcentajes entre los accionistas cambiando de esta manera el porcentaje personal sin afectar el general, la misma que está legalmente inscrita y actualizada ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

## RESERVA LEGAL

De conformidad con la ley de Compañías, de la utilidad líquida anual debe transferir una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que esta sea igual al 50% del capital social, dicha reserva no es disponible para el pago de participaciones en efectivo, pudiendo ser capitalizada. No aplica por el resultado del ejercicio 2016.

## RESULTADOS ACUMULADOS

Después de un análisis histórico de los resultados de la compañía se reclasificó las ganancias acumuladas y las pérdidas acumuladas.

## EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de elaboración del presente informe (Marzo 2016) la Compañía no presenta un efecto importante sobre los estados financieros que han sido auditados.

Los estados financieros fueron aprobados por el consejo de administración y autorizados para su publicación el jueves 30 de marzo del 2017.

---

Andrés Escudero Izquierdo

Gerente Financiero

AGROGANADERA ESPINOSA CHIRIBOGA S.A.